



Resumen de prensa

22/04/2020



Índice

PAGINAS PORTADAS, SECTOR	4
Portada ABC - 22/04/2020	5
Portada El Mundo - 22/04/2020	6
Portada El País - 22/04/2020	7
Portada El Periódico de Catalunya - 22/04/2020	8
Portada La Razón - 22/04/2020	9
Portada La Vanguardia - 22/04/2020	10
UNIVERSIDAD	11
La misteriosa donación para hacer pruebas masivas El País - 22/04/2020	12
LA BURBUJA UNIVERSITARIA FRENTE AL CORONAVIRUS ABC Córdoba - 22/04/2020	13
La UJI presenta 23 líneas de investigación Las Provincias - 22/04/2020	14
El experimento online de la Universidad La Nueva España - 22/04/2020	15
Educación no concreta si hará exámenes y la universidad debate el peso de los suyos Las Provincias - 22/04/2020	17
Un grupo de trece estudiantes resiste confinado en el colegio mayor de la UCA Diario de Cádiz - 22/04/2020	18
El curso en la UVA acabará el 22 de mayo y los exámenes serán virtuales El Norte de Castilla - 22/04/2020	20
La UPV trabaja para dar seguridad legal al fin de curso y que no se pueda recurrir El Diario Vasco - 22/04/2020	21
La Universidad de Zaragoza priorizará la evaluación continua y confirma exámenes 'online' Heraldo de Aragón - 22/04/2020	22
Los decanos, en contra del aprobado general encubierto	23

ABC Sevilla - 22/04/2020

«Hay que darles poco tiempo para que no copien y no piensen»
ABC Sevilla - 22/04/2020

24

EDUCACION, SECTOR

25

Francia limitará a 15 los alumnos por aula cuando reabran las escuelas
La Vanguardia - 22/04/2020

26

Madrid también puntuará la tercera evaluación
El Mundo - 22/04/2020

27



PAGINAS PORTADAS, SECTOR



QUERIDO LECTOR: SI SU PERIÓDICO NO LE LLEGA O SU PUNTO DE VENTA ESTÁ CERRADO, LLAME AL: **901 334 554** | ABC Y LA RED DE QUIOSCOS BUSCARÁN UNA SOLUCIÓN

22 ABRIL 2020 *Miércoles*

ABC.es

Sofía y Jorge, de 4 y 3 años, confinados en su casa del barrio madrileño de Hortaleza

ABC

EL GOBIERNO RECTIFICA Y LOS NIÑOS PODRÁN SALIR A PASEAR

Dice ahora que los menores de 14 años «podrán dar paseos», después de haber sostenido durante todo el día que sólo saldrían para ir a supermercados, bancos o farmacias

El alud de críticas de los partidos y los especialistas obligó a Illa a improvisar para no poner en peligro la convalidación hoy del decreto del estado de alarma en el Congreso

[Enfoque y páginas 44 y 45]



▶ 22 Abril, 2020



SEGURIDAD El sector hostelero de Madrid prueba mamparas entre comensales para poder abrir



ADRIÁN CAÑADAS El enfermero de UCI que superó el Covid-19 y dona sangre para un posible tratamiento

RESIDENCIAS Historia de dos mujeres que 'escaparon' de dos asilos castigados por el virus

AVANCE DEL CONTAGIO EN ESPAÑA **204.178 INFECTADOS +1,9%** VARIACIÓN RESPECTO DIA ANTERIOR **21.282 FALLECIDOS +2,0%** **82.514 ALTAS +2,4%** * DATO OFICIAL DEL MINISTERIO DE SANIDAD

EL MUNDO

MIÉRCOLES 22 DE ABRIL DE 2020
 AÑO XXXI. NÚMERO: II.076.
 EDICIÓN NACIONAL
 PRECIO: 1,70 €

• Los niños han de tener mucha tolerancia con los adultos (Antoine de Saint-Exupéry) •

Un Gobierno rebasado rectifica en horas sobre el paseo infantil

Revela a las 15.00 horas que los niños sólo podrán ir al súper y a las 21.00, que saldrán a pasear

Críticas de todos los partidos y asociaciones por la incoherencia e improvisación de las medidas

Illa dice que no explicará los detalles hasta el sábado y el PP le exige que lo haga hoy

POR MARISOL HERNÁNDEZ, RAÚL PIÑA Y LUIS ÁNGEL SANZ / PÁGINAS 4 Y 5 / EDITORIAL EN PÁGINA 3

El contrato de los 'test piratas' fue de 17 millones y se pagaron siete POR E. URREIZTIETA Y S. POLO / PÁGINA 12



ANTONIO HEREDIA

«UN PARQUE ES MENOS PELIGROSO QUE UN SÚPER»

Maribel Pascual y Jesús Lira viven en Alcorcón (Madrid) y tienen seis hijos, de entre 18 y 6 años. Los cuatro menores de 12 años podrán salir a la calle a partir

del lunes y sus padres respiraron al conocer la rectificación del Gobierno: «Un parque es menos peligroso que el súper», afirman. POR ANA MARÍA ORTIZ. PÁGINA 6

Conte desvela que España quiere acudir al fondo de rescate europeo

▶ El primer ministro italiano afirma que no lo vetará para no perjudicar al Gobierno español
 ▶ Italia volverá a las calles con mascarillas y distancia social a partir del 4 de mayo

CARLOS SEGOVIA MADRID

El primer ministro italiano, Giuseppe Conte, desveló ayer que España tiene interés por acudir al fondo de rescate europeo por la crisis. Algo que el Gobierno de Pedro Sánchez ha negado hasta el momento. PÁGINA 23

Trump sale en auxilio del sector petrolero de EEUU tras su hundimiento

PABLO PARDO WASHINGTON
 VÍCTOR MARTÍNEZ MADRID

El presidente de EEUU prometió ayer fondos para socorrer a las petroleras ante la amenaza de 1.100 quiebras en el sector.

PÁGS. 24 Y 25 / EDITORIAL EN PÁG. 3

Los trabajadores temporales del turismo se podrán acoger a los ERTE

POR CÉSAR URRUTIA, DANIEL VIAÑA Y MARÍA HERNÁNDEZ / PÁG. 8

Sanidad retiró las mascarillas a los 5 días de saber que eran falsas

El Gobierno de Aragón alertó de que el material era defectuoso y el Ministerio no reaccionó / Miles de profesionales han estado expuestos y se harán el test

JUANMA LAMET MADRID

El Gobierno recibió el 10 de abril la alerta de que las mascarillas de envase verde que compró a la empresa china Garry Galaxy no cumplían los protocolos de protección exigidos para su uso por profesionales sanitarios. Fue el Gobierno de Aragón el que dio la señal de alerta. Sin

embargo, el Ministerio de Sanidad no dio la orden de su retirada a las comunidades autónomas hasta el 15 de abril por la noche. El Gobierno de la Región de Murcia asegura que siguió recibiendo el material defectuoso hasta el 13 de abril, tres días después del aviso aragonés. Ese día, el Instituto de Seguridad e Higiene

en el Trabajo, dependiente del Ministerio de Trabajo, verificó que esas protecciones no eran válidas para su uso en hospitales, pero el Gobierno no dispuso de la retirada obligatoria hasta 48 horas después. Ya se han confirmado decenas de positivos entre sanitarios que usaron esas mascarillas defectuosas. PÁGINA 11

Másteres oficiales y títulos propios en periodismo y comunicación de Unidad Editorial

2021 Decenas hasta el 25% y hasta 6 meses de prácticas

Infórmate llamando al 91 443 51 67

www.escuelaunidadeditorial.es

#ESCRIBE TU PROPIO FUTURO



EL PAÍS

www.elpais.com

EL PERIÓDICO GLOBAL

MIÉRCOLES 22 DE ABRIL DE 2020 | Año XLV | Número 15.620 | EDICIÓN MADRID | Precio: 1,70 euros

ESPAÑA Asociaciones de víctimas del coronavirus sin víctimas al frente

P14



CULTURA Covid-19, ¿masculino o femenino? y otros debates de la RAE

P28

LA LUCHA CONTRA EL CORONAVIRUS

España y Alemania abren paso a un pacto anticrisis en la UE

La cumbre de mañana debate una inyección económica sin precedentes que aún puede complicarse por el pulso entre Italia y los Países Bajos

BERNARDO DE MIGUEL, **Bruselas**
La Unión Europea avanza hacia un acuerdo, en su cumbre de mañana, para dar una respuesta común a la crisis del coronavirus. Las señales positivas de Berlín

la propuesta española apuntan a una ampliación histórica del presupuesto comunitario del que saldría el Fondo de Recuperación que puso sobre la mesa Pedro Sánchez. Esto implicaría una in-

yección masiva y sin precedentes de recursos contra la crisis, pero el camino hacia un acuerdo aún está sujeto a grandes discusiones. Las posiciones más duras, las de los Países Bajos e Italia des-

de planteamientos antagónicos, amenazan con impedir el pacto y abrir nuevas rondas de negociación. En el escenario más optimista, el fondo se pondría en marcha en 2021. PÁGINAS 36 Y 37

El Gobierno rectifica y dejará pasear a los menores de hasta 14 años

Tormenta política por el anuncio de que solo saldrían a la compra

C. JAN / B. LUCAS, **Madrid**
A partir del domingo, los menores de hasta 14 años podrán salir a dar paseos cortos, después de que el Gobierno rectificara por la noche el anuncio, hecho a mediodía, de que solo permitiría a los niños acompañar a sus padres a hacer compras esenciales. Ese plan desató un aluvión de críticas de todo el arco político. Los expertos avalan aliviar el confinamiento de 6,8 millones de menores en España de las últimas cinco semanas. PÁGINAS 18 A 20

EDITORIAL EN LA PÁGINA 8



SITUACIÓN EXPLOSIVA EN LA FRONTERA ENTRE EE UU Y MÉXICO. Unos 2.500 migrantes se aglomeran en el campamento de refugiados de Matamoros (Tamaulipas), a orillas del río Bravo. Es uno de los puntos más vulnerables a la pandemia del coronavirus. El tránsito en la frontera está cerrado a migrantes o turistas, pero no al comercio de mercancías, que llevan miles de camiones. / HÉCTOR GUERRERO

PSOE, UP y Cs rechazan que la comisión del pacto pueda investigar al Ejecutivo

A. DÍEZ / J. MARCOS, **Madrid**
Una mayoría parlamentaria rechaza que la comisión que buscará un gran pacto nacional para la reconstrucción se convierta en un instrumento de la oposición para investigar al Gobierno. Tanto los socios del Ejecutivo (el PSOE y Unidas Podemos) como Ciudadanos están de acuerdo en aquilatar los contenidos de la comisión sin convertirla en un examen al equipo de Sánchez. PÁGINA 12

Trump amenaza con suspender todo tipo de inmigración a Estados Unidos

P. X. DE SANDOVAL, **Los Ángeles**
El presidente Donald Trump amenazó el lunes por la noche con "suspender la inmigración" a Estados Unidos para, según él, "proteger los empleos de los ciudadanos americanos". Según medios estadounidenses, la medida se podría firmar en los próximos días y afectará a los visados de trabajo y los permisos de residencia permanentes. PÁGINAS 2 Y 3

Para continuar

Suscríbete a los hechos

EL PAÍS

Tras las Fallas, la Semana Santa y la Feria de Abril, la pandemia cancela más fiestas

7 de julio sin San Fermín

JAVIER DORIA, **Pamplona**
La lista de fiestas populares frustradas por la pandemia del coronavirus añadió ayer a la celebración española más internacional: San Fermín. "Parece evidente que nuestras queridas fiestas están muy reñidas con el coronavirus", dijo la alcaldesa en funciones de Pamplona, Ana Elizab-

de. No habrá chupinazo 12 horas antes del 7 de julio, ni encierros ni verbenas. Todo queda suspendido *sine die*, lo que no ocurría desde 1938. La cancelación de los sanfermines se produce tras idénticas decisiones sobre la Feria de Abril de Sevilla, la romería de El Rocío, la Semana Santa y las Fallas. PÁGINA 30



1,50 € MIÉRCOLES 22 DE ABRIL DEL 2020 CONSELL DE CENT 425-427 BARCELONA. TEL. 93.265.53.53 www.elperiodico.com www.grupozeta.es DIRECTORA ANNA CRISTETO



el Periódico

de Catalunya

miércoles
22

ALIVIO DEL ENCIERRO INFANTIL A PARTIR DEL LUNES | TEMA DEL DÍA
2 a 13 y editorial

Paseos cortos para los niños de hasta 14 años

El Gobierno rectifica la orden que solo dejaba a los menores ir con un adulto a comprar

Italia empezará el 4 de mayo la desescalada

El disgusto social, el recelo de los expertos y el criterio de Iglesias fuerzan la corrección



MARC VILA

TRAS LOS CRISTALES. Tres hermanos de 4, 7 y 9 años de edad miran el día lluvioso, ayer, en Igualada.

MODELO QUIRÚRGICO

El precio legal máximo de las mascarillas es de 96 céntimos



VIGILANCIA DE BULOS

La Guardia Civil alega que protege a todo el Estado ▶20y21

Los hospitales velan armas ante el riesgo de un rebrote

DEPORTACIONES ▶18y19

Trump prohíbe la inmigración en EEUU escudándose en la pandemia

8 1/4 20 5 65 1002004



LA RAZÓN

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Ante el coronavirus



1 En caso de infección respiratoria evitar el contacto cercano con otras personas



2 Al toser o estornudar, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado o un pañuelo desechable



3 Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca



4 Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o un desinfectante a base de alcohol

SINTOMAS



900 102 112
Emergencias
Madrid

Fiebre

TOS

Falta de aire

955 545 060	061	112	900 612 112	900 612 112	900 222 000	061	900 720 692	900 300 555	900 400 116	061	900 1120 61	941 29 83 33	900 12 12 12	948 29 02 90	900 20 30 50	saludextremadura.ses.es Extremadura
Andalucía	Aragón	Asturias	Cantabria	C-La Mancha	C. y León	Cataluña	Ceuta	C. Valenciana	Galicia	Baleares	Canarias	La Rioja	Murcia	Navarra	País Vasco	ingesa.msccs.gob.es Melilla

ANTE EL ALUVIÓN DE CRÍTICAS DE PADRES Y OPOSICIÓN P.10 a 40

El Gobierno rectifica en horas y deja salir a pasear a los niños

Después de anunciar que solo podrían ir a comprar junto a sus progenitores

Sigue sin detallar cómo se gestionará que salgan a la calle a partir del domingo



Unas niñas desde el balcón de su casa celebran que pronto podrán salir a la calle

659.000 UNIDADES

Sanidad contrató por 17 millones a Interpharma los test defectuosos

El ministerio publica al fin la identidad del «proveedor de confianza»

PRECIO MÁXIMO

La mascarillas costarán 0,96 euros, pero mantienen el IVA del 21%

El Ejecutivo acuerda eliminar el impuesto solo cuando se fabriquen en España y vayan destinadas a hospitales y centros sanitarios, pero no a las farmacias.

GUERRA A LOS «BULOS»

La Guardia Civil tenía orden de perseguir perfiles contra el Ejecutivo

100
DÍAS DE
GOBIERNO

Sánchez, ante el reto del consenso para aguantar

En tres meses el presidente ha visto saltar por los aires su agenda de Legislatura y se ha quedado sin aliados

ENCUESTA NC REPORT

La mayoría suspende la gestión y cree que España está hoy peor

Valore en la escala de 0 a 10 al Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez





LA VANGUARDIA

FUNDADA EN 1881 POR DON CARLOS Y DON BARTOLOMÉ GODÓ

MIÉRCOLES, 22 DE ABRIL DE 2020. NÚMERO 49.789

WWW.LAVANGUARDIA.COM · 1,30 EUROS

EMERGENCIA SANITARIA



DIADA CONFINADA

ROSA DE SANT JORDI, A DOMICILIO

El sector de la flor intenta salvar el parón con la venta online

ANA JIMÉNEZ

Floristas de Molins de Rei preparaban ayer los paquetes con las rosas de Sant Jordi que mañana enviarán a sus clientes. VIVIR / P. 3

El Gobierno rectifica y dejará salir a los niños a pasear desde el domingo

La presión de Unidas Podemos obliga a cambiar el plan de Sanidad de permitir que los menores de 14 años sólo fueran con sus padres a comprar

SOCIEDAD / P. 25

Los tests de anticuerpos hallan poca inmunidad contra la Covid-19

La posibilidad de dejar rápidamente atrás las medidas de precaución se aleja

Los primeros estudios efectuados en el mundo han encontrado poca protección de la población para hacer frente a la pandemia, según ha alertado la OMS. Este hecho, de confirmarse, alejaría la retirada de las medidas de distanciamiento social. SOCIEDAD / P. 22



CHRISTOPHE ARCHAMBAULT / AFP

Dos niños juegan con raquetas en una calle desierta de París, donde las clases se reanudan a partir del 11 de mayo. INTERNACIONAL / P. 6

LA ALARMA

Miles de sanitarios, en seguimiento por las mascarillas defectuosas

SOCIEDAD / P. 24

La UE propone destinar al turismo hasta un 25% del plan de recuperación

El comisario europeo de Mercado Interior, Thierry Breton, abogó ayer por que se destine hasta un 25% del fondo de recuperación al sector turístico. ECONOMÍA / P. 45

Temor a una crisis financiera por el petróleo

La quiebra de petroleras afecta a los grandes bancos de EE.UU. ECONOMÍA / P. 44 Y EDITORIAL



UNIVERSIDAD



▶ 22 Abril, 2020

Una mujer, "agradecida a España", ingresa un millón de euros a la Universidad de Castilla-La Mancha

La misteriosa donación para hacer pruebas masivas

ELISA SILIÓ, Madrid
En Estados Unidos es habitual que un millonario done una fortuna a la universidad que lo formó, pero en España esa filantropía rara vez funciona. Y más sí el donante no estudió allí. Por eso el viernes la sorpresa fue mayúscula en el rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha, cuando se descubrió que alguien había ingresado un millón de euros para su lucha contra la covid-19.

Miguel Ángel Collado, rector de Castilla-La Mancha, cuenta que pensaron que podía tratarse de un error, "que alguien se hubiese equivocado con los ceros". Jamás, en sus 35 años de historia, la institución ha recibido una aportación de ese calibre. La espera se hizo interminable, por-

que el donante cuenta con 24 horas para echarse atrás y el fin de semana se coló entre medias. Pero, por fin el lunes, el rectorado confirmó en el banco que no había ningún malentendido y que el ingreso se había hecho desde el extranjero. La donante no quiere salir del anonimato, así que el rector ha hablado con su representante. "Lo ha hecho por agra-

decimiento a España", transmitió su delegado.

Hasta el viernes, la universidad había recaudado 103.000 euros en 754 aportaciones para luchar contra la covid-19. Una partida que se va a destinar a elaborar respiradores artificiales, la impresión en 3D de material sanitario y pruebas diagnósticas. Pero el millón de euros inesperado

permite ahora a la Universidad de Castilla-La Mancha ser mucho más ambiciosa en sus planes. Comprará robots de extracción de ácidos nucleicos que instalará en el campus de Albacete.

"Hemos estado haciendo una serie de técnicas moleculares para apoyar lo que hacían los hospitales de la región en diagnóstico", cuenta Collado, catedrático

de Derecho Financiero y Tributario. "Ahora queremos hacer dos tipos de test: moleculares, con PCR, y de serodiagnóstico de anticuerpos en apoyo a los servicios de microbiología", relata orgulloso.

"Y gracias a los técnicos y los robots podremos participar en proyectos de vacunas, antivirales y estudios de seroprevalencia", prosigue Collado. La Universidad ha iniciado un procedimiento de emergencia y en menos de un mes, por ley, los robots tienen que estar funcionando.

La Universidad no agasajará a la donante con una placa, porque lo único que ha trascendido es que la mujer asegura estar muy satisfecha con el destino de su millón de euros.



TRIBUNA LIBRE
 HUMBERTO GOSÁLBEZ

LA BURBUJA UNIVERSITARIA FRENTE AL CORONAVIRUS

«Los jóvenes no están en normales condiciones para el estudio, la concentración, la motivación y el rendimiento»

Mi compañero de docencia y del Derecho, Herminio Padilla, a quien aprecio y admiro, se ha equivocado, me temo, con el contenido del artículo publicado en ABC Córdoba el pasado 17 de abril y titulado «Que ningún estudiante pierda el curso». Me consta su vocación universitaria y su rigor en la docencia, y es loable y de valor indubitado. Pero Herminio, siento decirte, así no se muestra tu valía universitaria. Permíteme unas meras pinceladas en la misma tribuna usada, pinceladas sucintas sólo por el lógico mandato editorial.

Dices que las «Universidades públicas de Andalucía se precipitaron el pasado 1 de abril al dar por finalizadas las clases presenciales en lugar de ir evaluando la situación conforme se fuera prorrogando el estado de alarma». ¿Se precipitaron? ¿En serio? El Real Decreto 463/2020 se aprueba el día 14 de marzo. ¿Es que en la fecha 1 de abril, habida cuenta de los informes científicos y valoraciones de expertos cuyas declaraciones aparecían en los medios de comunicación social, pensábamos con seguridad los profesores universitarios que regresaría la docencia presencial en el mes de mayo? Ya en su carta de 29 de marzo el Rec-

tor nos comunicó que «se está trabajando... en una propuesta alternativa a la realización de la evaluación presencial» por si...

No más afortunada me parece la equiparación del sistema de evaluación continua «on line» adoptado por la Universidad el 14 de abril con «dar un aprobado general, aunque sea camuflado». Este acuerdo del Consejo de Gobierno pretende adaptar la docencia (y, sobre todo, la evaluación) a la situación de emergencia sanitaria decretada y a la situación de riesgo grave sanitario que continuará hasta el final del curso académico. Es cierto que la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) podría haber adoptado otros sistemas (si bien de mayor dificultad operativa y de mayor incidencia en el curso académico siguiente), pero el adoptado es congruente, proporcionado y equitativo a la situación real, y, por lo tanto, esta adaptación de la docencia y la evaluación no puede asimilarse ni en sueños a la padecida por la adaptación al llamado «plan Bolonia».

Y la situación fáctica no es un confinamiento domiciliario en el que el alumnado, ocioso y con todo el tiempo del día disponible, está en condiciones de tener por las mañanas/tardes la docencia «on line» y por las tardes/mañanas las horas libres para estudiar. El confinamiento domiciliario es forzoso e impuesto para evitar el contagio de la mayoría de la pobla-



Clase en el campus universitario de Rabanales

VALERIO MERINO

ción y colapsar así el sistema sanitario y evitar más muertes masivas. El confinamiento está alterando la salud mental de numerosas personas, jóvenes y adultos, y así lo están advirtiendo. Nuestros jóvenes no están en normales condiciones para el estudio, la concentración, la motivación y el rendimiento. No pocos ven a sus padres salir y entrar todos los días como sanitarios que son, agentes de las FSE, militares, Protección Civil, oenegés, farmacéuticos, transportistas y taxistas, empleados de supermercados, personal de limpieza, etc. No pocos conviven con padres que no pueden trabajar por haber sido despedidos o incluidos en un ERTE, por ser autónomos que no tienen ingresos mensuales para subsistir o pequeños empresarios que no saben cuando podrán abrir sus negocios y poder tener ingre-

sos. Y no pocos tienen algún familiar en grupo de riesgo (o infectado) y desconocen si el día de mañana estará entre ellos. No, no es una situación normal para poder estudiar, y menos aún para intentar emular a un «opositor».

Mañana será otro día. «Mañana» vendrá la progresiva «desescalada», lenta y eterna se nos hará. Vendrá la mirada, limitada sí, a la calle y al aire libre. Vendrá el llanto que manifestará el dolor contenido. Vendrá el luto colectivo. Y luego vendrá el nuevo día. Y con él un nuevo curso académico y entonces, sí, entonces nuestros alumnos aprenderán como nunca han aprendido y nosotros les enseñaremos como nunca nos enseñaron.

Humberto Gosálbez es profesor titular de Derecho Administrativo de la Universidad de Córdoba



CIENCIA**La UJI presenta 23 líneas de investigación**

REDACCIÓN. Veinte investigadores de la Universitat Jaume I de Castellón (UJI), de distintas áreas, han presentado veintitrés propuestas de investigación sobre aspectos relacionados con la COVID-19 en diferentes convocatorias competitivas en el ámbito autonómico y nacional para contribuir a la búsqueda de soluciones para afrontar la pandemia.

El Rector amplía hasta finales de julio el plazo para hacer exámenes presenciales

Oviedo

El Rectorado anunció ayer un cambio en las fechas de los exámenes, para permitir las pruebas presenciales hasta el 31 de julio. La Universidad de Oviedo descarta así hacer exámenes en septiembre.

Página 15



El experimento online de la Universidad

- A diferencia de la asturiana, muchas instituciones optan por reducir el peso de los exámenes finales y dar más valor a la evaluación continua
- El uso de webcams para vigilar a los “copiones” irrita a los estudiantes: “Roza la paranoia y vulnera el derecho a la intimidad”

M. G. SALAS

De la noche a la mañana, las universidades españolas —y de todo el mundo— han tenido que emprender una transformación forzada hacia lo online. Ninguna, ni siquiera las instituciones con mayor experiencia en la docencia a distancia, estaban preparadas para afrontar con rigidez los efectos académicos de la crisis del coronavirus. Como ejemplo, la UNED: un simulacro de examen online provocó la semana pasada una caída de su plataforma. La pandemia ha puesto, por tanto, a prueba a universidades de todo el país, que ahora tendrán que examinar a la mayoría de sus estudiantes por internet. En la educación superior, recuerdan los docentes, no vale el aprobado general que la ministra Celaá acordó con las comunidades para los alumnos de colegios e institutos. Aquí está en juego la salida al mundo laboral de profesionales: médicos, químicos, ingenieros, matemáticos, abogados...

No hay nada escrito y cada Universidad está actuando como mejor cree. La asturiana quiso dar máxima capacidad de decisión a los profesores en la evaluación de sus asignaturas y el Rectorado se limitó a recomendar la opción online. Sin embargo, la falta de criterio ha conducido, según decanos y directores de escuelas, a confundir, si cabe más, a los universitarios. Un caos que no existe en otras universidades del país, que han publicado instrucciones claras sobre cómo evaluar. Por proximidad, la de Cantabria ha decidido que hará telemáticamente la convocatoria ordinaria y trasladará a septiembre la extraordinaria. Las tres universidades gallegas, por su



Alumnos en una prueba de acceso a la Universidad de Oviedo. | Irma Collin

El Rectorado cambiará el calendario actual para hacer pruebas presenciales hasta el 31 de julio

Oviedo, M. G. S. Los estudiantes que se enfrenten a exámenes presenciales no los harán en las fechas previstas en el calendario vigente. El Rectorado retrasará las convocatorias ordinaria (empieza el 13 de mayo) y extraordinaria (se inicia el 15 de junio) para realizar pruebas, como máximo, hasta el 31 de julio. De esta forma, el equipo de Santiago García Granda descarta la opción de septiembre. No obstante, como detalló ayer la Universidad, los exámenes presenciales serán una minoría en las asignaturas de grado: un 7,6% frente al 92,3% que permiten la evaluación online.

Estos datos, aún provisionales, corresponden con 9 de los 21 centros que tiene la Universidad de Ovie-

do. Los decanos y directores de escuelas recopilaban el lunes las respuestas de los docentes, que generaron un “lío” de porcentajes. Hubo profesores que dijeron que examinarán online en mayo y de forma presencial en junio, y otros que no descartan la vía telemática aún siendo su preferencia la opción presencial. Los resultados en las asignaturas de másteres son similares a los de grado: el 96,3% harán evaluación online y solo el 3,6%, presencial.

La institución ha convocado un Consejo de Gobierno extraordinario para el viernes, en el que se aprobará el nuevo calendario de exámenes presenciales. Aquellos profesores que no comunicaron su modo de evaluación seguirán el método tradicional.

parte, han propuesto rebajar el peso de los exámenes en la nota final. Así, por ejemplo, la de Vigo aconseja sustituir los exámenes finales por la evaluación continua y, en el caso de tener que realizar una prueba, su peso en la asignatura no podrá superar el 40%. En esta línea, la Universidad de Sevilla reducirá “al mínimo” la puntuación del examen dentro de la nota final de cada asignatura. Y las trece universidades de Madrid han llegado a un acuerdo, que consiste en prorrogar dos semanas las convocatorias ordinarias y extraordinarias para poder hacer pruebas presenciales. En caso de que el coronavirus lo impidiese, harán exámenes online o los cambiarán por la evaluación continua.

La Conferencia de Rectores (CRUE) pide, en un documento divulgado ayer, “diversificar los medios de evaluación, optando por un sistema de evaluación continua (...) y valorando la posibilidad de prescindir totalmente de la prueba final”. En cambio, en Asturias hay profesores que han reducido, según denuncian los estudiantes, el peso de la evaluación continua. Otro tema que genera fricción entre docentes y alumnos son las pruebas online. Los primeros alertan de que pueden producirse “fraudes” y los segundos de que “no somos delincuentes”. En un comunicado, las Asambleas de Estudiantes se quejaron ayer de que “como solución a esta posible ‘estafa’ se han llegado a plantear medidas de control que rozan ya no solo una paranoia, sino una vulneración efectiva del derecho a la intimidad”. Una de las salidas que da la Universidad para controlar que los alumnos no copien es que los docentes puedan entrar en las habitaciones de los jóvenes por medio de una webcam.

Ante la evaluación online, la CRUE también dice que es necesario hacer “un estudio previo de la carga de trabajo que puede asumir el aula virtual de la institución” y “planificar el calendario de pruebas”, ya que, posiblemente, no puedan hacerse todas a la vez. El campus virtual de la Universidad de Oviedo, con 20.000 alumnos, ya sufre caídas a diario.



Educación no concreta si hará exámenes y la universidad debate el peso de los suyos

Las facultades deben aprobar nuevos criterios de evaluación a falta de un mes para las pruebas y la conselleria validar la normativa específica de Primaria y Secundaria

J. BATISTA

VALENCIA. La Conselleria de Educación deberá concretar en los próximos días cómo se evalúa al alumnado de las diferentes etapas no universitarias, por ejemplo clarificando si se pueden hacer exámenes finales con valor

académico y en qué niveles, mientras que las universidades públicas, donde está claro que no se vuelve a las aulas hasta septiembre, ya están ultimando cómo medir el trabajo y las pruebas que harán los estudiantes.

Son dos de las grandes decisiones que quedan pendientes

para cerrar el ejercicio, después de que la pasada semana se oficializaran diferentes acuerdos en materia educativa a nivel estatal que ahora deben trasladarse a la realidad propia de cada territorio o institución académica. Quedará por saber, además, si los alumnos de Infantil, Primaria o Secundaria tendrán algunos días de actividad presencial antes de que finalice el curso, algo que dependerá de las decisiones de las autoridades sanitarias. Otra cosa será cómo organizarse, por ejemplo, a la hora de mantener la distancia de seguridad en los pasillos, los patios o las aulas.

En cuanto a las enseñanzas no universitarias, el pasado día 15 se pactaron unas directrices genéricas respaldadas por la Conselleria de Educación, que ahora debe concretarlas a través de unas instrucciones que en principio clarificarán aspectos relacionados con los exámenes.

El acuerdo estatal deja en manos de las autonomías el planificar pruebas de evaluación en este tercer trimestre, desde Primaria a Bachillerato, aunque serán de carácter diagnóstico y formativo. Fuentes de la Conselleria de Educación señalaron ayer que están a la espera de que el ministerio elabore la normativa derivada de los acuerdos para sacar, a nivel de comunidad autónoma, unas instrucciones específicas. El departamento que dirige Vicent Marzá sí tiene claro que en cualquier caso la realización de estas pruebas sólo debe servir para mejorar, nunca para perjudicar al alumno, pues así se desprende del citado acuerdo.

En cuanto a las herramientas para poder hacerlas, está la plataforma Aules, que está disponible, en los centros públicos, para todas las etapas. Por no hablar de otros programas de empresas tecnológicas que utilizan muchos centros privados y concertados.



Alumnos durante un examen de la selectividad de 2015. **JESÚS MONTAÑANA**

LAS CERTEZAS

Enseñanzas preuniversitarias

Repetición: El acuerdo aceptado por la Comunitat dice que la regla general es pasar de curso. La repetición será la excepción.

Suspensos: No habrá un aprobado general, pues cada materia se evaluará, aunque se podrá promocionar con más suspensos de los habituales.

Repasos en verano: No se prevén en la Comunitat, más allá de las escuelas de verano que se programan habitualmente.

Enseñanzas universitarias

Red pública: Las cinco universidades pactaron terminar el curso de manera no presencial.

Red privada: El curso acabará a distancia, aunque se espera poder volver para las pruebas.

Lo que también está claro es que se debe fomentar la evaluación continua, el tener en cuenta los trabajos y avances de todo el curso, y que en la calificación final de cada materia puede influir lo realizado tras la suspensión de clases, aunque siempre para mejorar o recuperar. En cuanto a la materia a abordar, aunque hay que priorizar el refuerzo, se permite avanzar en contenidos que se consideren imprescindibles.

A nivel universitario, si bien ya se ha decidido cómo se terminará en el sistema público, es más difícil cuadrar un modelo de evaluación, teniendo en cuenta que hay miles de asignaturas diferentes y centenares de grados. Las facultades y escuelas están inmersas actualmente en la adaptación de las guías docentes, donde deben fijarse los nuevos criterios de evaluación e incluso el peso de cada uno de ellos, como los exámenes finales. Incluso a veces se deja la concreción final a la decisión de los docentes que imparten determinada materia.

Ministerio y estudiantes

La casuística es elevada, pues no es lo mismo una asignatura cuatrimestral, donde apenas se pudo dar materia en la etapa presencial, que una anual, donde sí fue posible avanzar. Por no hablar de que hay grados con una vertiente mucho más práctica, por lo que la adaptación será diferente. Desde la Universitat de València explicaron que el próximo día 28 se validarán los nuevos criterios, adaptados a la evaluación a distancia, trabajo que también se está realizando, tal y como confirmaron fuentes oficiales, en la Politècnica (la previsión es publicarlos la próxima semana), en la Universidad de Alicante y en la Jaume I de Castellón.

El fin de semana el ministerio instó a los centros a consensuar los nuevos criterios con los alumnos, y organizaciones estudiantiles como Creup o Ceune reclamaron que se conozcan lo antes posible, teniendo en cuenta que en un mes empiezan las pruebas.



UNIVERSITARIOS

Un grupo de trece estudiantes resiste confinado en el colegio mayor de la UCA



● De los 86 colegiales residentes queda un pequeño grupo confinado en las instalaciones ● El director se encerró con ellos desde el primer día

13 estudiantes: la resistencia del colegio mayor de la UCA



Uno de los estudiantes confinados recoge el almuerzo en el comedor del colegio mayor de la UCA. D.C.

J.M. Sánchez Reyes CÁDIZ

El 12 de marzo el colegio mayor de la Universidad de Cádiz, el antiguo Beato Diego, frente al Parque Genovés, contaba con 86 residentes. Ahora solo quedan 13 colegiales, que se han mantenido confinados desde el principio junto al director, Ignacio Rosety, que como buen capitán no ha abandonado el barco. Cada estudiante tiene su historia. Hay cuatro extranjeras: una ucraniana, una turca y dos italianas. Una de las del país de la bota, Wea Di Cianni, estudia en Cádiz un doctorado de Física. Es del sur de Italia, de Cosenza, en la Calabria. Con las fronteras cerradas y su país como epicentro de la pandemia en Europa, no pudo trasladarse a su casa. Pero pone al mal tiempo buena cara. “Al principio fue un problema no poder irme, pero por suerte en el colegio mayor nos tratan muy bien. Esto es

un confinamiento dorado en el que recibimos todo el apoyo que necesitamos”, confiesa.

Su familia “entiende la situación” y se muestra tranquila “porque la primera vez que vine me acompañaron a ver el colegio y se quedaron muy contentos. No nos falta de nada y el director es muy amable y atento”. Wera dice encontrarse “acompañada” por los demás estudiantes a pesar de las distancias de seguridad que se mantienen en el colegio mayor. Y pasa las horas siguiendo online su formación para conseguir el doctorado. “Me viene bien porque así tengo menos tiempo para pensar”, admite. Para desconectar, un poco de ejercicio físico en el patio.

El resto de los colegiales son españoles. Alguno, hijo de sanitarios cuya familia ha entendido que iba a estar aquí más seguro. En el caso de Javier Artacho, un granadino que estudia cuarto de Medicina, sus padres y él coinci-

LAS FRASES

WERA DI CIANNI
ESTUDIANTE DE DOCTORADO

“Esto es un confinamiento dorado en el que recibimos del colegio mayor todo el apoyo que necesitamos”

JOSÉ MARÍA PÉREZ
VICERRECTOR DE CULTURA

“En Semana Santa cierra el colegio mayor, pero se ha mantenido abierto sin coste para los estudiantes”

JAVIER ARTACHO
ESTUDIANTE DE MEDICINA

“He hecho prácticas en el Puerta del Mar y era un riesgo irme a Granada. Mis padres son mayores”

IGNACIO ROSETY
DIRECTOR DEL COLEGIO MAYOR

“La actitud de los estudiantes es de gran responsabilidad. Solo tengo palabras de agradecimiento”

dieron en que lo mejor era quedarse en Cádiz. “Fue una decisión bastante meditada. Al estar de prácticas en el Puerta del Mar y el hospital San Carlos, pensé que era una persona de riesgo y no era bueno irme a Granada porque

mis padres son mayores”. Javier no ha pisado la calle desde entonces. Y en el colegio “no nos reunimos ni podemos tener un trato muy cercano, pero al menos nos sentimos acompañados”. Aunque la situación es especial, dice que

“el colegio mayor es un buen sitio para estar. Y Manu, un cocinero muy bueno”.

El vicerrector de Cultura de la UCA, José María Pérez Monguió, explica que nada más decretarse el estado de alarma se envió a los colegiales “un mensaje tranquilizador. El colegio no se iba a cerrar y desde entonces están viviendo una situación de confinamiento como en cualquier hogar”. Desde la Universidad de Cádiz todo han sido facilidades. “En Semana Santa el colegio cierra siempre sus puertas, pero esta vez se ha mantenido abierto sin coste alguno para los residentes”, aclara. Lo mismo ha ocurrido con las comidas de los domingos, que no estaban incluidas en las mensualidades y el colegio mayor las está ofreciendo de manera gratuita a los 13 estudiantes. “Así evitamos que tengan que salir a comprar”, apunta Pérez Monguió.

En el colegio mayor se están aplicando “todas las medidas de seguridad posibles, con geles desinfectantes por todas las zonas. Hay dos turnos de comida y distancias entre los comensales. Y mantenemos los servicios esenciales de limpieza, atención permanente, comedor o vigilancia. El comedor se desinfecta entre turno y turno”, según el vicerrector. Los colegiales se ponen de acuerdo para hacer pedidos comunes a algún supermercado. “Las compras colectivas que realizan se desinfectan nada más llegar al colegio”, destaca. Y en contadas ocasiones uno de ellos sale a comprar algo que haga falta. A una farmacia, por ejemplo. Asimismo, se lleva un exhaustivo control de entradas y salidas.

Afirma además que “todos los estudiantes que se fueron no pueden regresar. No porque no queremos, es para preservar la seguridad de los que se han quedado. Podrán hacerlo cuando se levante el estado de alarma o se permita la movilidad”.

Pérez Monguió hace hincapié en el agradecimiento de la UCA al director del colegio mayor, Ignacio Rosety, que decidió confinar-se junto a los estudiantes y allí sigue al pie del cañón, para resolver cualquier problema de los colegiales y en contacto directo con sus padres. “Ha sido un gran gesto por su parte y también destacamos la labor del resto del personal”, indica. Rosety, por su parte, señala que “tomamos la decisión desde el principio para dar apoyo a los colegiales y no cerrarles las puertas.

La actitud de ellos ayuda mucho, de gran responsabilidad en estas semanas. Solo tengo palabras de agradecimiento hacia ellos y hacia la UCA por su apoyo”. Porque dentro de la excepcionalidad, todo fluye “gracias al ambiente, que es muy bueno, y a la unión de todos los confinados”.



El rector de la Universidad de Valladolid, Antonio Largo Cabrerizo, durante el Consejo de Gobierno por videoconferencia. EL NORTE

LA FECHA

29

de abril será la fecha en la que los alumnos de todas las facultades y escuelas conocerán los itinerarios que deberán recorrer para completar el curso, además de de las exigencias de materias, exámenes parciales y finales. Será menos de un mes antes de fin de curso.

neral de la UVA, Helena Castán, insistió en que «no fue un simulacro sino una prueba técnica y el resultado fue un éxito rotundo», ya que 280 de las 300 pruebas fueron positivas.

Largo Cabrerizo y todo su equipo se esforzaron a lo largo de la sesión en defender el esfuerzo de toda la comunidad universitaria para adaptarse a la realidad del cerrojo de la vida académica.

Una de las palabras más usadas fue «flexibilidad» para dejar que cada centro responda a las cuestiones que se vayan planteando en un escenario «imprevisible» y, tal vez, «cambiante». La habrá para las defensas de los trabajos de Fin de Grado y Fin de Máster, que se podrán apoyar en audio o vídeo del alumno, que a su vez podrán responder a las llamadas del tribunal por teléfono o correo electrónico. Y cuya defensa podrá prolongarse hasta el 30 de septiembre.

Aunque la vicerrectora de Ordenación Académica, Teresa Parra, pidió «no ampliar las evaluaciones más allá para no solaparlo con el comienzo del nuevo curso en octubre». Esa 'manga ancha' rectoral la habrá también para distanciar los exámenes extraordinarios de julio y septiembre. También para completar las prácticas y apoyar la titulación de los que esperan finalizar sus estudios este complejo curso.

En cuanto a la «incertidumbre» sobre la conectividad para mantener la formación virtual y hacer la evaluación 'online', Teresa Parra la consideró «solventada» con medidas como el préstamo de ordenadores, así como el envío de tarjetas de datos SIM para los que residen en zonas aisladas o baja cobertura.

El curso en la UVA acabará el 22 de mayo y los exámenes serán virtuales

El rector, Antonio Largo Cabrerizo, rechaza las críticas estudiantiles y muestra su «disgusto porque se ponga en duda la implicación docente»

ANTONIO CORBILLÓN



VALLADOLID. El Consejo de Gobierno de la Universidad de Valladolid (UVA) aprobó ayer el calendario de finalización del curso (22 de mayo), así como el de exámenes ordinarios (25 de mayo al 17 de junio), que se realizarán exclusivamente de forma telemática.

Los acuerdos se aprobaron por una amplia mayoría (44 votos a favor y una sola abstención), y a pesar de las muchas intervenciones en la videoconferencia que

reclamaban que no se cerrara la puerta a posibles exámenes presenciales.

Así, el decano de la Facultad de Ciencias, Isaías García, destacó la «necesidad de plantear diferentes escenarios» ya que «hay asignaturas que son imposibles de evaluar así». Otros como Félix Delgado (Matemáticas) insistieron en que «no estamos preparados para los exámenes virtuales».

Sin embargo, el rector, Antonio Largo Cabrerizo, insistió en que «nadie garantiza la posible presencialidad y es necesario marcar un escenario seguro», al defender la propuesta que ya fuera aprobada por la Comisión de Ordenación Académica del Profesorado (COAP) el 17 de abril. De hecho, el pleno universitario de ayer aprobó con pequeños matices los itinerarios marcados por ese acuerdo previo para completar este atípico curso 2019-2020.

Así las guías para el profesorado y alumnado deberán ser

aprobadas por los departamentos correspondientes antes del 28 de abril para que el día 29 sean ratificadas por los comités de títulos. De esta forma, todos los estudiantes conocerían antes de ese día 29 los criterios de evaluación y los contenidos de las asignaturas.

Esto certifica una de las quejas de los alumnos. El que todo el futuro del curso (parciales, clases 'online', trabajos y exámenes finales) se tenga que zanjar en menos de un mes. Y con medios virtuales para una institución académica con vocación presencial. Al menos cada centro docente decidirá sobre la celebración de

la convocatoria extraordinaria en julio o septiembre.

Sobre la cumbre universitaria, que se prolongó durante más de cuatro horas, sobrevoló el malestar interno por la campaña de los alumnos en Twitter en las horas previas que situó como 'trending topic' nacional las quejas estudiantiles por la supuesta falta de agilidad en las decisiones.

Flexibilidad

Campaña que coincidió con el simulacro de prueba de exámenes virtuales realizada en Medicina con 300 exámenes en grupos de 50. A pesar de los dudas de algunos estudiantes, la secretaria ge-



▶ 22 Abril, 2020



El campus de Gipuzkoa de la UPV/EHU, el día que se cerró debido a la crisis del coronavirus. LUIS MICHELENA

La UPV trabaja para dar seguridad legal al fin de curso y que no se pueda recurrir

En colaboración con Unibasq, está modificando las guías docentes para blindar la apuesta por la evaluación continua

TERESA FLAÑO

SAN SEBASTIÁN. El final de curso de la universidad será online. La consigna en la UPV/EHU es que ningún estudiante pierda el curso por culpa de la crisis sanitaria y por eso tutores y profesores trabajan para que la evaluación se realice de una forma acorde a cómo han recibido los estudiantes las clases presenciales. Desde el rectorado se ha recomendado a

los docentes que, siempre manteniendo su criterio, tengan flexibilidad y generosidad.

Los responsables de la universidad vasca han apostado por la evaluación continua y por cambiar el peso de los porcentajes de lo que se ha hecho hasta ahora y del examen que queda pendiente y que será telemático. Si hay alguna asignatura en la que el examen tiene que hacerse de forma presencial por tratarse de una actividad experimental o de laboratorio, se podrían retrasar hasta que sea posible una vuelta a las aulas. Con ese fin, la UPV va a alargar los plazos para realizar la primera convocatoria de exámenes hasta el 25 de junio y la extraordinaria hasta el 31 de julio.

Este cambio de metodología realizado casi de un día a otro conlleva muchos flecos que hay que cerrar para que no surjan problemas. El alumno ha visto como la directrices que marcaban el curso y las evaluaciones han cambiado y se puede dar el caso de que aquellos que no están satisfechos con el resultado final opten por recurrirlo alegando que no son las condiciones previstas inicialmente.

97 grados

Para evitar esa y otras situaciones similares, cada departamento trabaja con Unibasq –la Agencia de Calidad del Sistema Universitario Vasco, ente público de derecho privado adscrito al departamento del Gobierno Vasco competente en materia de universidades, que tiene como objeto la evaluación, acreditación y la certificación de la calidad en el ámbito del sistema universitario vasco, considerando el marco español e internacional–, en la modificación de todas las guías docentes para dotar de seguridad legal a la totalidad de las asignaturas y que no se puedan demandar. Un trabajo ingente si se tiene en cuenta que 34.000 estudiantes de grado están matricu-

que compromete tanto al equipo docente como a los y las estudiantes a cumplir lo que en él se establece.

Las guías docentes están adquiriendo cada vez mayor importancia, ya que permiten materializar el principio de transparencia en la enseñanza y el aprendizaje. De hecho, la Agencia Vasca Unibasq señala como requisito para la autorización de los títulos facilitar al alumnado, de forma previa al comienzo del curso, información académica suficiente como para poder planificar su proceso de aprendizaje (guías docentes de las asignaturas, horarios de tutorías, calendario de exámenes...). La actualización de las guías docentes es, por tanto, una tarea que compete a las personas coordinadoras de asignatura, los departamentos y los centros.

Sistema de evaluación

La guía docente contiene los datos de identificación de la materia, contextualiza la asignatura en el marco de la titulación, presenta las competencias de las asignaturas e incluye los contenidos teórico-prácticos de las materias. Además, establece el sistema de evaluación adecuado a la normativa del grado, bien continua o mixta. En esta última, al menos el 30% del programa se evalúa también mediante el sistema de continua y se completa con una prueba final.

Pero esta conclusión tan abrupta del curso y las incógnitas que se presentan para el inicio del próximo no solo han complicado la parte formativa y las directrices de la evaluación. Hay otros muchos puntos que van a requerir que el departamento jurídico de la UPV/EHU se tenga que emplear a fondo ante la suspensión de servicios externos que tiene contratados, como las máquinas vending, las cafeterías... Dependrán de cómo sea el retorno.

De momento no pueden dar servicio y habrá que ver si lo podrán hacer el próximo septiembre, dependiendo de las directrices que marquen las autoridades competentes, es decir, los gobiernos central y vasco. Empresas que no han podido seguir trabajando posiblemente pedirán indemnizaciones y las licitaciones que están abiertas se deberán suspender o cerrar.

LAS CLAVES

LA GUÍA DOCENTE

Es la biblia de la asignatura con toda la información sobre contenidos y evaluaciones

DEPARTAMENTO JURÍDICO

Debe trabajar sobre posibles indemnizaciones que pedirán los servicios externos contratados

lados en 97 grados de los tres campus.

La guía docente se puede considerar como la biblia de cada asignatura. Es un documento que recoge información básica que permite al estudiante comprender de forma sintética las características del proceso de enseñanza-aprendizaje en el que va a participar. Tiene carácter público, está colgado en la página web de la UPV/EHU y representa el mínimo común denominador de los compromisos que el equipo docente y la universidad adquieren para el desarrollo de la asignatura. Se trata, por tanto, de un documento de mínimos



▶ 22 Abril, 2020

La Universidad de Zaragoza priorizará la evaluación continua y confirma exámenes 'online'

● Cada profesor decidirá si califica a sus alumnos mediante trabajos o exposiciones u opta por test telemáticos

ZARAGOZA. La Universidad de Zaragoza priorizará la evaluación continua de cara a este final de curso. El campus publicó ayer una 'Guía para la docencia no presencial y evaluación online' con pautas para los próximos meses, en los que no habrá más clases presenciales. El documento, que tendrá que ser aprobado el próximo lunes, deja a cada profesor la decisión de hacer exámenes finales o calificar a sus alumnos mediante trabajos, proyectos o resolución de casos prácticos.

Por norma, se procurará evitar las pruebas globales de evaluación, y si no fuera factible, se tenderá a minimizar su peso «para que sean consideradas como una más» dentro de este proceso.

Los exámenes presenciales, advierten desde la Universidad, serán «la excepción». Solo se harán si son «inexcusables» y siempre que se cumplan las medidas de seguridad y de distanciamiento social. Los profesores que los hagan, no obstante, tendrán que preparar en todos los casos «una propuesta alternativa» ante el riesgo «muy fundado» de que no puedan realizarse.

Las pruebas telemáticas, por su parte, tendrán que ser comunicadas «con suficiente antelación». En líneas generales, se hará uso de la webcam y el micrófono. Los alumnos tendrán que mostrar al inicio la habitación en la que realizarán la prueba para garantizar que se hace «en las condiciones adecuadas», ya que, como señala la institución, «la detección de conductas sospechosas acarreará sanciones». La

Universidad recomienda a los docentes evitar preguntas que requieran respuestas memorísticas o que se puedan buscar en internet y que preparen la evaluación como si fuese un examen en el que los estudiantes puedan consultar sus apuntes.

En su lugar, se apuesta por otras «que evalúen la comprensión y la capacidad de reflexión, de argumentación y de relación entre términos, a partir de los datos, casos o teorías expuestas».

Para aquellos que no tengan medios tecnológicos para realizar pruebas 'online', el profesorado buscará medidas para que no se vean perjudicados, ya sea retrasando la evaluación o mediante tutorías personalizadas una vez que se vuelva a la normalidad.

La guía da opción, por ejemplo, a realizar exámenes orales telemáticos y defensas grupales por videoconferencia. Contempla tanto pruebas síncronas —una única para el grupo completo—, como asíncronas. Es decir, evaluaciones de contenidos o habilidades dentro de periodos más o menos amplios en las que cada alumno deberá entregar las tareas antes de la fecha que se le indique.

Para los exámenes orales se recomienda a los profesores, que tendrán que adaptar sus guías docentes a esta situación de excepcionalidad, diseñar un amplio banco de preguntas con «poco tiempo de respuesta», fórmula que permitirá, de acuerdo con el campus público, minimizar el riesgo de que se filtren las preguntas entre los grupos.

En cuanto a las prácticas, la

LOS CAMBIOS

Los profesores de la Universidad de Zaragoza podrán examinar a sus alumnos mediante trabajos, presentaciones o exámenes orales. Por norma, se priorizará la evaluación continua y los exámenes presenciales serán la excepción. Solo se harán si resultan «inexcusables» y siempre que se garantice el cumplimiento de las normas sanitarias.

EL PROCEDIMIENTO

Los alumnos que se sometan a un examen 'online'

tendrán que enseñar previamente el entorno en el que lo harán. Se utilizará la webcam y el micrófono para garantizar unas condiciones adecuadas.

LA RECOMENDACIÓN

El campus público recomienda a los docentes evitar preguntas que requieran de respuestas memorísticas o que puedan buscarse en internet. En su lugar, se aconseja evaluar la comprensión y la capacidad de reflexión, argumentación y relación de términos del alumnado.

Universidad contempla varios supuestos. En el caso de las parcialmente analizadas deberá analizarse si se pueden aplazar o terminan cancelándose. Aquellas inexcusables que no puedan realizarse de forma virtual se retomarán «en cuanto la situación sanitaria lo permita» y siempre este 2020.

Defensas y calificaciones

Respecto a las defensas de trabajos finales de grado y máster, se seguirá un procedimiento simplificado con defensas telemáticas.

Las notas también se publicarán por vía telemática y se mantendrán durante el plazo legal de reclamaciones. Una vez superado, permanecerán el tiempo imprescindible para garantizar su conocimiento, apunta el documento.

De cara a las recuperaciones, el campus aboga por mantener la convocatoria de julio «en las fechas previstas», en especial si se trata de asignaturas de último curso a fin de no perjudicar la posible graduación de los estudiantes.

J. L. Q./M. S. Z.



DERECHO

Los decanos, en contra del aprobado general encubierto

M.B. SEVILLA

Los decanos de Derecho de las once facultades andaluzas están muy preocupados por la evaluación final tras la suspensión de clases. Por eso han emitido un duro comunicado conjunto, en el que se muestran en contra del aprobado general y piden un sistema que garantice que se evite el fraude.

La iniciativa, encabezada por el presidente de los decanos de Derecho andaluces, el responsable de esta Facultad de la Universidad de Sevi-

lla, Alfonso Castro, está firmado por los representantes de las facultades de Huelva, Almería, Málaga, Melilla, Córdoba, Granada, Jaén, Jerez (Cádiz), Pablo de Olavide y Loyola Andalucía. Todos ellos dejan claro que debe quedar abierta «la posibilidad de realización presencial de exámenes», de acuerdo con lo que establezca la normativa de cada universidad si lo permitieran las autoridades sanitarias en cada momento.

En el texto se rechaza «de plano las propuestas provenientes de al-

gunos sectores u organizaciones que pretenden la concesión de aprobados generales bajo fórmulas encubiertas, así como toda presión que pueda ejercerse al respecto». En este sentido, se recuerda que el derecho de los alumnos a recibir su formación, adaptado a las nuevas circunstancias así como el derecho a ser evaluados con garantías ya no perder el curso son «prioritarios».

Los decanos recuerdan que hay estudiantes con dificultades de acceso informático y creen que se hace necesario que todas las universidades garanticen este acceso.

En cualquier caso recuerdan que la libertad de cátedra «no es una declaración abstracta desprovista de contenido» sino un «un derecho ejercitable».



▶ 22 Abril, 2020



Arriba a la derecha, una captura del vídeo en el que habla una de las profesoras de la ETS de Arquitectura J.M. SERRANO

«Hay que darles poco tiempo para que no copien y no piensen»

▶ Profesores de Arquitectura, grabados cuando debatían cómo hacer los exámenes

MERCEDES BENÍTEZ
 SEVILLA

Un vídeo de varios profesores de Arquitectura de la Universidad de Sevilla, en el que comentan cómo evaluar a los estudiantes y ponérselo muy difícil para que no copien, se ha filtrado y ha provocado la indignación de los alumnos, que han formulado quejas e incluso tienen la intención de denunciarlo al defensor del estudiante y ponerlo en manos de la asesoría de la Universidad de Sevilla.

Ocurrió durante una reunión telemática entre varios profesores de la asignatura «Construcción V» que se imparte en 4 curso del grado de Arquitectura, el penúltimo curso de esta carrera que consta de cinco años. Pues bien, esa reunión que los profesores mantuvieron mediante video conferencia se quedó colgada en una de las plataformas virtuales de la Universidad, de manera que los estudiantes pudieron escuchar lo que se decía e incluso grabarlo.

En los audios y vídeos, algunos de los cuales se han colgado en las redes sociales, se oye cómo varios profesores hablan de ponérselo más difícil a los estudiantes en los exámenes «on line» que van a hacer tras la suspensión de clases por culpa de la crisis del coronavirus. «Hay que darles poca información. Pienso que lo mejor sería eso porque se van a buscar un mon-

tón de posibilidades para copiar. Vamos a darles muy poco tiempo para que no les dé lugar a copiar», comenta una de las profesoras que añade que hay que poner «una dificultad añadida de ese tipo».

En esa línea, comentan que deben ser respuestas que «por mucho que busquen no puedan encontrar» y que «solo se ponga una pregunta de algo que venga en los apuntes y el resto sea de lo que no viene».

En este sentido, se insiste en que lo de los exámenes orales los dejaría para estudiantes «ovni» que solo aparecen ahora, ya que ellos saben quiénes son los estudiantes de 8 y de 6. Las grabaciones, que han corrido entre los es-

tudiantes y han sido colgadas en las redes sociales, han provocado la indignación del Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla, el Cadus que ha constatado su veracidad como la grabación de parte de una reunión.

En este sentido, desde la Delegación de Alumnos de Arquitectura mostraron una gran indignación por lo ocurrido y anunciaron que pondrán los

Denuncia de los alumnos
 El Cadus denuncia que se ofende a los estudiantes, llamando «ovnis» a los que no van nunca a clase

hechos en conocimiento del defensor universitario y de la asesoría jurídica de la Universidad.

Desde la Delegación de Alumnos afirmaron que no les ha gustado nada «el tono» con el que se refieren a los estudiantes ya que suponen que todos ellos van a actuar de forma fraudulenta. «No somos niños de 13 años, la mayoría tenemos ya 22 años», dice una de las estudiantes a ABC que ha preferido mantener su anonimato por miedo a represalias. En cualquier caso, ha informado de que finalmente los profesores no se atrevieron a aprobar ninguna de esas medidas que planeaban tomar para los exámenes.

Hoy consejo de gobierno

Ni el Rectorado ni la dirección de la Escuela de Arquitectura de Sevilla quisieron responder a las preguntas de ABC, que llamó insistentemente mientras hoy hay consejo de gobierno. El Cadus emitió ayer un comunicado en el que habla de expresiones «algo alarmantes» y aseguraba que tras hablar con la Defensoría universitaria recomendaba que no se difundiera el contenido para evitar «cualquier tipo de represalias». El Cadus afirmaba que, tras haber hablado con la ETSA, consideraba que las medidas comentadas en esa reunión «no son ilegales aunque denotan una falta de comprensión y solidaridad con el estudiantado» y priorizan la idea negativa de que buscará la manera de resolver los exámenes de manera fraudulenta.



EDUCACION, SECTOR



Emergencia sanitaria

Francia limitará a 15 los alumnos por aula cuando reabran las escuelas

La vuelta a las clases será progresiva, según la edad, a partir del 11 de mayo

EUSEBIO VAL
 París. Corresponsal

La estrategia del desconfiamento, previsto para el 11 de mayo, va tomando cuerpo en Francia. Las escuelas reabrirán a partir de ese día, de manera progresiva y limitando a 15 los alumnos por aula para facilitar el distanciamiento. El retorno a las clases es uno de los elementos clave y un poderoso símbolo de la anhelada vuelta a la normalidad pese a la pandemia de la Covid-19.

El ministro de Educación, Jean-Michel Blanquer, presentó ayer los planes de reanudación de la actividad escolar, un requisito para que muchas familias puedan intentar restablecer el modo de vida, sobre todo laboral, que tenían antes del confinamiento, iniciado el pasado 17 de marzo.

Las primeras escuelas que abrirán serán las de los niños de primaria y las que ofrecen una educación reforzada, en zonas socialmente

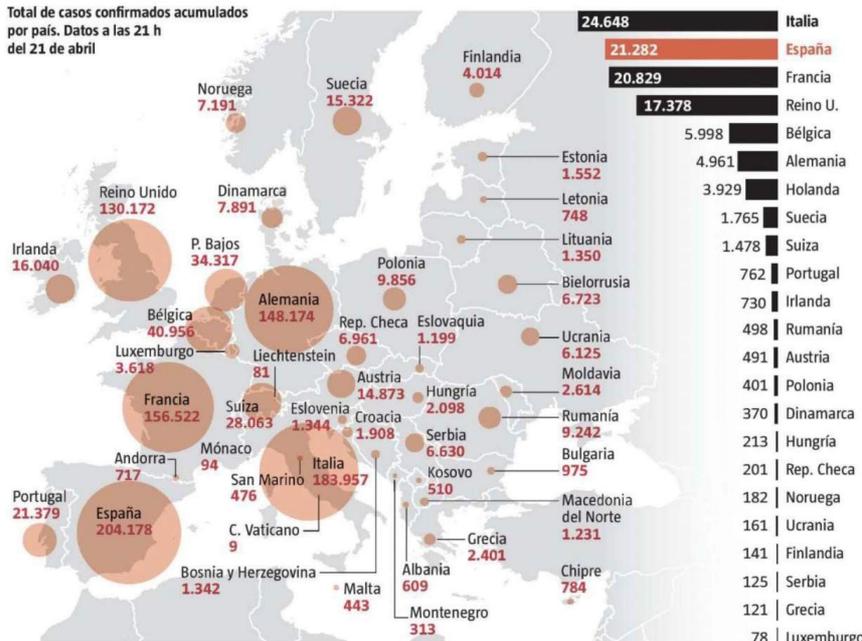
El Instituto Pasteur estima que sólo el 5,7% de la población ha estado en contacto con el coronavirus

problemáticas y en las áreas rurales. Eso será el 11 de mayo. A partir del 18 de mayo comenzarán a funcionar los centros de secundaria y los liceos profesionales. El 25 de mayo ya debe estar abierta la totalidad de las escuelas.

Para respetar el límite de 15 alumnos por aula se establecerán diversos sistemas, según el centro. Una de las fórmulas será dividir los grupos y, por días alternos o por semanas, que la mitad de los alumnos siga el curso de manera presencial y la otra mitad a distancia, desde casa. Los maestros que sean personas de riesgo ante la Covid-19 podrán

El avance del virus en Europa...

Total de casos confirmados acumulados por país. Datos a las 21 h del 21 de abril



FUENTES: Johns Hopkins Center for Systems Science and Engineering y datos nacionales

LA VANGUARDIA

continuar teletrabajando desde sus domicilios. También podrán quedarse en casa y seguir las clases por internet los alumnos cuyos padres así lo decidan. No estarán exonerados, sin embargo, de acabar del curso.

En una intervención ante la Asamblea Nacional, Blanquer advirtió que las escuelas que no cumplan los protocolos de higiene y de gestos de barrera serán cerradas. Algunos representantes sindicales de los maestros y de asociaciones de padres expresaron ya su escepticismo sobre la viabilidad de una gestión adecuada de las escuelas,

desde el punto de vista educativo y de seguridad, cuando reabran.

En Francia hay presión para la reapertura de las escuelas porque se considera que su cierre no ha hecho sino profundizar la fractura social. Los alumnos de las familias más modestas o con problemas son a quienes más negativamente está afectando el confinamiento, pues habitan en viviendas más pequeñas y muchos no disponen de la tecnología adecuada ni de condiciones objetivas para poder seguir bien desde su casa los cursos a distancia.

El desconfiamento plantea todavía numerosos interrogantes a

los responsables sanitarios y políticos, cuyas decisiones son complejas de tomar. Cada vez es más evidente que conseguir la inmunidad de grupo (un 60% o más de población con anticuerpos del virus) llevará mucho tiempo, si llega a alcanzarse. Un estudio del Instituto Pasteur hecho público ayer estima que sólo alrededor del 5,7% de la población ha estado en contacto con el patógeno. Eso es la prueba evidente de que el confinamiento ha funcionado, que se ha frenado con mucho éxito la propagación de la Covid-19. Pero, a la vez, esa baja inmunidad implica asimismo que una segunda

oleada de la pandemia es inevitable con el desconfiamento. Se trata de atenuarla al máximo manteniendo rígidas medidas de barrera, como el uso de mascarillas en lugares concurridos y la prohibición de actos con aglomeración de público, así como tests rápidos ante nuevos casos, a las personas infectadas y a su entorno. La alternativa consistiría en prolongar de manera indefinida el confinamiento, algo que tendría un coste económico, social y psicológico inasumible.

En esta situación, los expertos franceses no creen que tenga sentido realizar tests serológicos generalizados o distribuir un carnet inmunológico, como proponen los políticos en algunos países. El coronavirus que causa la Covid-19 aún no se conoce bien. No se sabe cuán eficaces son los anticuerpos gene-

Nuevos estudios internacionales ponen en duda la eficacia de la hidroxicloroquina y alertan de los peligros

rados por quienes han pasado la enfermedad ni cuánto duran. Sería posible, además, que el virus mutara, con lo cual tampoco serviría de nada haber identificado a los teóricamente inmunes.

La salida del confinamiento es una necesidad de orden público. Ya son varias las noches con disturbios, vehículos quemados y tensión con la policía en algunas zonas de la periferia parisina, unos hechos que siempre entrañan el peligro de desbordarse.

En el plano de los medicamentos, están saliendo a la luz varios estudios realizados en Francia, China y Estados Unidos que ponen muy en duda la eficacia de la hidroxicloroquina —un conocido antipalúdico—, combinada con un antibiótico, para frenar la Covid-19 y alertan de los graves efectos secundarios, incluidas muertes súbitas por problemas cardíacos. La revista especializada *Prescrire* y el diario *Le Parisien* se ha hecho eco de estos problemas, que proyectan más sombras sobre el tratamiento de uno de los mayores defensores de la hidroxicloroquina, el polémico profesor Didier Raoult, del Instituto Hospitalario Universitario de Marsella. ●



Madrid también puntuará la tercera evaluación

Se tendrá en cuenta para la nota, pero no se podrá suspender solo por ella una asignatura

MARTA BELVER MADRID

La evaluación del tercer trimestre del año académico en la Comunidad de Madrid se va a realizar «tomando en consideración las dificultades que pudiera haber tenido cada alumno» para seguir las clases *on line* tras el cierre de las aulas el pasado 11 de marzo ante la expansión del coronavirus. En todo caso, «no podrá suponer por sí misma la no superación de una asignatura».

Así consta en las instrucciones que la Consejería de Educación va a enviar a los centros de la región —a las que ha tenido acceso EL MUNDO—, que precisan que en la nota final se deben valorar fundamentalmente los resultados de la actividad docente presencial. En este último trimestre se tienen que priorizar además los contenidos considerados «esenciales» para pasar al siguiente curso u obtener el título o certificado correspondiente.

Educación establece el sistema de calificación de las clases 'on line'

El consejero madrileño del ramo, Enrique Ossorio, ya había manifestado su desacuerdo con el Gobierno central respecto a que la tercera evaluación sea «diagnóstica» y no tenga reflejo en el boletín de calificaciones porque «echaría por tierra el enorme esfuerzo que han hecho los alumnos y los profesores durante estas difíciles semanas en las que han tenido que reinventarse para seguir con las clases a

distancia». Asimismo, se había mostrado en contra de un aprobado general y había asegurado que en Madrid sólo se pasará al siguiente nivel con «cero suspensos».

Para concretar este marco general, las instrucciones elaboradas ahora establecen que en el proceso de evaluación final se valorará «la evolución de los alumnos desde el principio del curso, su progreso académico y su madurez educativa». También se precisa que la parte «fundamental» de la nota se centrará en «los contenidos y las competencias» abordados entre los meses de septiembre y marzo.

No obstante, en dicha puntuación debe quedar reflejado también el trabajo escolar realizado desde casa en el último trimestre, aunque no se pueda suspender una asignatura sólo por este periodo. «Los docentes deberán ponderar las posibles carencias no achacables al propio alumnado para asegurarse de que ello no penalice su calificación. Ningún alumno debe resultar perjudicado por la modificación de los criterios», puntualizan en Educación.

A final de curso, junto con las notas, los centros tendrán que emitir un informe individualizado para los estudiantes que necesiten actividades de refuerzo durante el verano. Además, deberán realizar un «análisis exhaustivo de los resultados» de la enseñanza a distancia por áreas y niveles de enseñanza en el que consten los contenidos propios que no se hayan podido impartir, por resultar «especialmente complejos de interiorizar» en esta anómala situación, y que sean imprescindibles para incluirlos en las programaciones del siguiente año escolar.